

ACTA 08/2024

TRIGÉSIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE CONTRATACIONES PÚBLICAS DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL C.M.A.P.A.S. ADMINISTRACIÓN 2022-2025.

Salamanca, Guanajuato a 2 de agosto del 2024, en las instalaciones del Comité Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Salamanca, Gto. (C.M.A.P.A.S.), ubicadas en calle Naranjos # 101, de la Colonia Bellavista de ésta ciudad a las 09:00 hrs.; con fundamento en lo dispuesto por los Artículos: 1 uno, 2 dos fracción II dos romano, 5 cinco fracción IV cuatro romano, 29 veintinueve, 32 treinta y dos y demás relativos y aplicables del Reglamento de Contrataciones Públicas para El Municipio de Salamanca, Guanajuato, se convoca a los integrantes del Comité de Contrataciones Públicas de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del C.M.A.P.A.S., a la Trigésima Sexta Sesión Ordinaria bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- I. Lista de asistencia, verificación de quórum legal e instalación formal de la Sesión.
- II. Aprobación del orden del día.
- III. Análisis, Discusión y en su caso Dictaminación de Adjudicación Directa "SUMINISTRO, INSTALACIÓN, Y PROGRAMACIÓN DE EQUIPAMIENTO DE TELEMETRÍA PARA LA AUTOMATIZACIÓN DE POZOS EN LA CIUDAD DE SALAMANCA, GTO."
- IV. Informe y actualización de presupuesto y calendario Anual de Adquisiciones.
- V. Asuntos Generales.
- VI. Declaración de estar levantada la sesión.

- I. Lista de asistencia, verificación de quórum legal e instalación formal de la Sesión.

Se procede a pasar lista de asistencia, estando presentes al inicio de la misma:

- |    |                                      |                                   |
|----|--------------------------------------|-----------------------------------|
| 1. | Arq. Adriana Alejandra Vergara Pérez | Presidente;                       |
| 2. | C.P. Soledad Razo Razo               | Secretaria Ejecutiva;             |
| 3. | Lic. Emiliano Prieto Vargas          | Secretario de Actas;              |
| 4. | Lic. María Teresa Acosta Solórzano   | Secretaria Técnica;               |
| 5. | Arq. Esteban Domínguez Canchola      | Vocal;                            |
| 6. | L.A.E. María Teresa Cano Becerra     | Vocal;                            |
| 7. | Ing. Hugo Enrique Hernández Sierra   | Vocal;                            |
| 8. | Lic. Gonzalo Esau Cano Calvete       | Comisionado por Contraloría Mpal. |

Una vez comprobado el quórum suficientemente legal para sesionar, se declara formalmente instalada la sesión.

II. Aprobación del orden del día

Se da lectura al orden del día que con anterioridad fue notificado a los miembros de este Comité vía correo electrónico, deliberando sobre el mismo y aprobándolo por unanimidad procediendo a su desahogo.

III. **Análisis, Discusión y en su caso Dictaminación de Adjudicación Directa “SUMINISTRO, INSTALACIÓN, Y PROGRAMACIÓN DE EQUIPAMIENTO DE TELEMETRÍA PARA LA AUTOMATIZACIÓN DE POZOS EN LA CIUDAD DE SALAMANCA, GTO.”**

En uso de la voz, la Lic. María Teresa Acosta Solórzano, Secretaria Técnica de éste comité manifiesta a los presentes que como es de su conocimiento tanto la primera y la segunda convocatoria de la Licitación Pública Nacional CMAPAS/ADQ/LPN/RP/2024-06 para la “**SUMINISTRO, INSTALACIÓN, Y PROGRAMACIÓN DE EQUIPAMIENTO DE TELEMETRÍA PARA LA AUTOMATIZACIÓN DE POZOS EN LA CIUDAD DE SALAMANCA, GTO.**”; han sido declaradas desiertas, en su primera convocatoria en el acuerdo III del Acta 09/2024 EXT de la Novena Sesión Extraordinaria del Comité de Contrataciones Públicas de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del CMAPAS en fecha 19 diecinueve de julio del 2024 dos mil veinticuatro; y en su segunda convocatoria tal como consta en el acuerdo III del Acta 07/2024 de la Trigésima Quinta Sesión Ordinaria del Comité de Contrataciones Públicas de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del CMAPAS en fecha 29 veintinueve de julio del 2024 dos mil veinticuatro, ello de conformidad con los fundamentos y motivos expuestos en los acuerdos respectivos; es por ello que la Jefatura de compras se dio a la tarea de solicitar cotizaciones por lo anterior, se actualiza el supuesto contenido en la fracción I del artículo 99 del Reglamento de Contrataciones Públicas para el municipio de Salamanca, Guanajuato; ante lo anterior y atendiendo a los principios de simplificación administrativa, eficiencia y eficacia, la Secretaria Técnica pone a consideración de los presentes que la adquisición de los bienes de la Licitación Pública Nacional CMAPAS/ADQ/LPN/RP/2024-06, para el “**SUMINISTRO, INSTALACIÓN, Y PROGRAMACIÓN DE EQUIPAMIENTO DE TELEMETRÍA PARA LA AUTOMATIZACIÓN DE POZOS EN LA CIUDAD DE SALAMANCA, GTO.**” se adjudique a favor de **FELICITAS GUERRA URIBE**, ello por ser la empresa cuya oferta satisface a cabalidad las características de los servicios requeridos, así como en cuanto a precio, calidad, y oportunidad las necesidades del CMAPAS; presentando la propuesta de Dictamen de adjudicación Directa de fecha 01 de agosto del 2024, misma que se anexa a la presente como si a la letra se insertare.

Por lo anteriormente expuesto, la Secretaria Técnica, Lic. María Teresa Acosta Solórzano pone a consideración de los miembros de este comité una vez presentados el cuadro comparativo y las demás documentales que acreditan que en efecto dicha oferta cumple también con todos y cada uno de los requisitos requeridos, el que sea emitido mediante acuerdo el dictamen que de conformidad al artículo 100 del Reglamento de Contrataciones Públicas para el Municipio de Salamanca, Guanajuato es requerido para cuando existan situaciones de hecho que encuadren en cualquiera de los supuestos del numeral 99 del referido Reglamento, razón por la cual se emite el siguiente:

**ACUERDO: POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS MIEMBROS PRESENTES DEL COMITÉ DE CONTRATACIONES PÚBLICAS DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL CMAPAS Y ATENDIENDO A LOS PRINCIPIOS DE LEGALIDAD, EFICACIA, EFICIENCIA, ECONOMÍA, HONRADEZ, CONCURRENCIA, IGUALDAD, PUBLICIDAD, OPOSICIÓN Y TRANSPARENCIA SE DICTAMINA EN ESTE ACTO QUE TODA VEZ QUE LA PRIMERA Y SEGUNDA CONVOCATORIA CORRESPONDIENTE AL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL CMAPAS/ADQ/LPN/RP/2024-06, PARA EL “SUMINISTRO, INSTALACIÓN, Y PROGRAMACIÓN DE EQUIPAMIENTO DE TELEMETRÍA PARA LA AUTOMATIZACIÓN DE POZOS EN LA CIUDAD DE SALAMANCA, GTO.” FUERON DECLARADAS DESIERTAS POR SER LO CONDUCTENTE DE CONFORMIDAD A LAS BASES Y AL REGLAMENTO DE CONTRATACIONES PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE SALAMANCA, GUANAJUATO Y QUE DICHAS SITUACIONES ENCUADRAN DE HECHO CON EL SUPUESTO CONTENIDO EN LA FRACCIÓN I PRIMERA DEL ARTÍCULO 99 NOVENTA Y NUEVE DEL REGLAMENTO DE CONTRATACIONES PÚBLICAS PARA EL MUNICIPIO DE SALAMANCA, GUANAJUATO; POR LO TANTO, Y TODA VEZ QUE PERSISTE LA NECESIDAD DE LA ADQUISICIÓN DE LOS BIENES OBJETO DEL PROCEDIMIENTO EN COMENTO, ES LO PROCEDENTE ADJUDICAR DIRECTAMENTE LA CONTRATACIÓN DE “SUMINISTRO, INSTALACIÓN, Y PROGRAMACIÓN DE EQUIPAMIENTO DE TELEMETRÍA PARA LA AUTOMATIZACIÓN DE POZOS EN LA CIUDAD DE SALAMANCA, GTO.”; ASÍ COMO TAMBIÉN SE DETERMINA PERTINENTE EL QUE SE ADJUDIQUE EN EL PRESENTE ACTO LA CONTRATACIÓN DE LOS BIENES AL PROVEEDOR FELICITAS GUERRA URIBE POR LA CANTIDAD DE \$8,956,017.56 (OCHO MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL DIECISIETE**

Página 2 de 4

PESOS 56/100 M.N.) ANTES DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO; ELLO POR SER LA OPCIÓN CUYA OFERTA SATISFACE A CABALIDAD LAS CARACTERÍSTICAS DE LOS BIENES REQUERIDOS, ASÍ COMO EN CUANTO A PRECIO, CALIDAD, Y OPORTUNIDAD LAS NECESIDADES DEL C.M.A.P.A.S.; ASÍ PUES, ATENDIENDO A LAS CIRCUNSTANCIAS CONCURRENTES EN LA PRESENTE ADJUDICACIÓN, ASÍ COMO A LOS CRITERIOS CITADOS EN SUPRALINEAS Y CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 85, FRACCIÓN I, 99 FRACCIÓN I Y 100 DEL REGLAMENTO DE CONTRATACIONES PÚBLICAS PARA EL MUNICIPIO DE SALAMANCA, GUANAJUATO SE EMITE EL PRESENTE FALLO. FINALMENTE, SE COMISIONA EN ESTE ACTO A LA JEFATURA DE ADQUISICIONES DEL C.M.A.P.A.S. A CARGO DE LA LIC. MARÍA TERESA ACOSTA SOLÓRZANO PARA REALIZAR LO CONDUCTENTE A EFECTO DE DAR CABAL CUMPLIMIENTO AL PRESENTE ACUERDO HASTA LA FORMALIZACIÓN MEDIANTE EL CONTRATO RESPECTIVO.

#### IV. Informe y actualización de presupuesto y calendario Anual de Adquisiciones.

En uso de la voz, la vocal del Comité de Contrataciones Públicas de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del C.M.A.P.A.S., L.A.E. María Teresa Cano Becerra, informa a los presentes que derivado de reuniones previas con todas las Gerencias del Organismo se realizó una actualización en el presupuesto y en el Calendario Anual de Adquisiciones para el Ejercicio 2024, mismo que se adjunta al acta de la presente sesión como anexo y se tiene por reproducido como si a la letra se insertase, por lo que lo pone a consideración de los presentes el mismo para su revisión y en su caso aprobación para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 24 del Reglamento de Contrataciones Públicas para el Municipio de Salamanca, Guanajuato.

Por lo anterior, una vez analizado lo presentado por la vocal L.A.E. María teresa Cano Becerra, todos los integrantes presentes del Comité emiten el siguiente:

**ACUERDO: POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS MIEMBROS PRESENTES, SE APRUEBA EL CALENDARIO E INFORME PRESENTADO POR LA VOCAL L.A.E. MARIA TERESA CANO BECERRA Y SE DENOMINA EN ESTE ACTO EL MISMO COMO PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2024; ASÍ MISMO SE COMISIONA A LA TITULAR DE LA GERENCIA GENERAL Y PRESIDENTA DE ÉSTE COMITÉ QUE GIRE LAS INSTRUCCIONES A QUE HAYA LUGAR A EFECTO DE QUE SE PUBLIQUE EL MISMO EN EL PORTAL WEB DEL CMAPAS Y SE REMITA EL MISMO AL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL MUNICIPAL PARA SU CONOCIMIENTO; LO ANTERIOR EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 24 DEL REGLAMENTO DE CONTRATACIONES PÚBLICAS PARA EL MUNICIPIO DE SALAMANCA, GUANAJUATO.**

#### V. Asuntos Generales

En uso de la voz, la Lic. Maria Teresa Acosta Solórzano, en su carácter de Secretaria Técnica del Comité invita a los presentes a manifestar los asuntos generales que tengan pendientes por exponer.

Declaran los presentes que no existen asuntos por tratar en esta sesión.

#### VI. Declaración de estar levantada la sesión.

No habiendo asuntos pendientes que tratar, la Lic. María Teresa Acosta Solórzano, Secretaria Técnica del Comité de Contrataciones Públicas de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del C.M.A.P.A.S., agradece a los presentes y declara levantada la presente sesión ordinaria del **COMITÉ DE CONTRATACIONES PÚBLICAS DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES,**

ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL CMAPAS siendo las 12:42 horas y minutos del mismo día de su inicio.

C.M.A.P.A.S.  
"POR AMOR AL AGUA, TODOS UNIDOS"




ARQ. ADRIANA ALEJANDRA VERGARA PÉREZ  
PRESIDENTE



LIC. EMILIANO PRIETO VARGAS  
SECRETARIO DE ACTAS



LIC. MARIA TERESA ACOSTA SOLORZANO  
SECRETARIA TÉCNICA



C.P. SOLEDAD RAZO RAZO  
SECRETARIA EJECUTIVA



ING. HUGO ENRIQUE HERNÁNDEZ SIERRA  
VOCAL



L.A.E. MARÍA TERESA CANO BECERRA  
VOCAL



ARQ. ESTEBAN DOMÍNGUEZ CANCHOLA  
VOCAL



LIC. GONZALO ESAU CANO CALVETE  
COMISIONADO POR CONTRALORIA MPAL.

PRESENTE FOJA DE FIRMAS FORMA PARTE INTEGRAL DEL ACTA ORDINARIA 08/2024 DE FECHA 02 DE AGOSTO DE 2024 CORRESPONDIENTE A LA TRIGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE CONTRATACIONES PÚBLICAS DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL C.M.A.P.A.S. ADMINISTRACIÓN 2022-2023.

H. COMITÉ DE CONTRATACIONES PÚBLICAS DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIO DEL CMAPAS.  
P R E S E N T E:

LA SUSCRITA EN MI CALIDAD DE JEFE DE ADQUISICIONES Y SECRETARIA TECNICA DEL COMITÉ DE CONTRATACIONES PÚBLICAS DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL C.M.A.P.A.S CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN EL ACUERDO RECAÍDO AL PUNTO VI (SEXTO) DEL ORDEN DEL DÍA DE LA SEGUNDA SESION ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL COMITÉ MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE SALAMANCA, GUANAJUATO, CELEBRADA EN FECHA 23 DE MARZO DEL 2022 Y PUNTO III DEL ORDEN DEL DIA CELEBRADO EN EL ACTA 2 BIS/2022 SESION EXTRAORDINARIA EN ALCANCE A LA SEGUNDA SESION ORDINARIA SOMETO A SU CONSIDERACIÓN, LA PROPUESTA DE DICTAMEN DE ADJUDICACION DIRECTA, ASÍ COMO LA PROPUESTA DE ACUERDO, EN BASE EN LOS SIGUIENTES:

**ANTECEDENTES:**

1. EN FECHA 08 DE ABRIL DEL 2024 SE RECIBIO EN LA JEFATURA DE ADQUISICIONES POR PARTE DE LA GERENCIA DE INGENIERIA Y PROYECTOS LA ORDEN DE SERVICIO 7852 CONSISTENTE EN: **SUMINISTRO, INSTALACION, Y PROGRAMACION DE EQUIPAMIENTO DE TELEMETRIA PARA LA AUTOMATIZACION DE POZOS EN LA CIUDAD DE SALAMANCA, GTO.**
2. EN ESE TENOR PARA PODER DETERMINAR EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACION FUE NECESARIO REALIZAR LA INVESTIGACION DE MERCADO RESPECTIVA, POR LO QUE SE SOLICITO COTIZACION EN FECHA 16 DE ABRIL DEL 2024. CONSIDERANDO LAS CARACTERISTICAS Y ESPECIFICACIONES REQUERIDAS A LOS PROVEEDORES QUE SE ENCUENTRAN REGISTRADOS EN NUESTRO PADRON DE PROVEEDORES DEL C.M.A.P.A.S.
3. BAJO EL ANTERIOR CONTEXTO, LOS PROVEEDORES ANTES MENCIONADOS OFERTARON EL: **SUMINISTRO, INSTALACION, Y PROGRAMACION DE EQUIPAMIENTO DE TELEMETRIA PARA LA AUTOMATIZACION DE POZOS EN LA CIUDAD DE SALAMANCA, GTO.** DE AQUÍ QUE DERIVO UN MONTO DE REFERENCIA POR LA CANTIDAD DE **\$7, 906,271.99** (SIETE MILLONES, NOVECIENTOS SEIS MIL, DOSCIENTOS SETENTA Y UNO PESOS 99/100 M.N) MONTO QUE ES APLICABLE PARA LLEVAR A CABO LA CONTRATACION DEL SERVICIO MEDIANTE LA MODALIDAD DE LICITACION PUBLICA NACIONAL, Y QUE PARA EL CUAL ESTE ORGANISMO OPERADOR CUENTA CON EL RECURSO PROPIO SUFICIENTE PARA SU EJECUCION.
4. EN FECHA 01 DE JULIO DEL 2024 SE LLEVO A CABO LA TRIGESIMA CUARTA SESION ORDINARIA DEL COMITÉ DE CONTRATACIONES PÚBLICAS DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIO DEL CMAPAS. EN LA CUAL SE ANALIZÓ Y APROBO EL PROCEDIMIENTO DE LICITACION PÚBLICA NACIONAL, PROYECTO DE BASES Y CONVOCATORIA NUMERO CMAPAS/ADQ/LPN/RP/2024-06 CONSISTENTE EN: **SUMINISTRO, INSTALACION, Y PROGRAMACION DE EQUIPAMIENTO DE TELEMETRIA PARA LA AUTOMATIZACION DE POZOS EN LA CIUDAD DE SALAMANCA, GTO.** QUEDANDO ASENTADO LO ANTERIOR EN EL ACTA 06/2024 DE MISMA FECHA.
5. QUE EL DIA 04 DE JULIO DEL 2024 SE LLEVO A CABO LA INSCRIPCION DE LICITADORES Y VENTA DE BASES PARA LA LICITACION PUBLICA NACIONAL EN COMENTO, TENIENDO COMO PROVEDORES INSCRITOS A:

- FELICITAS GUERRA URIBE
- FRANCISCO SANCHEZ ESCOBAR
- BOMBAS VERTICALES BNJ, S.A DE C.V. Y MOTORES
- CONTROLES Y AUTOMATIZACION S.A DE C.V.

6. EL 12 DE JULIO DEL 2024 SE LLEVO A CABO EL ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES PARA LA LICITACION PUBLICA NACIONAL EN COMENTO EN LA CUAL ASISTIERON:

- FELICITAS GUERRA URIBE
- FRANCISCO SANCHEZ ESCOBAR
- BOMBAS VERTICALES BNJ, S.A DE C.V. Y MOTORES

7. EL 18 DE JULIO DEL 2024 SE LLEVO A CABO LA PRESENTACION Y APERTURA DE OFERTAS PARA LA LICITACION PUBLICA NACIONAL EN COMENTO EN EL CUAL ASISTIERON LOS PROVEEDORES:

- FELICITAS GUERRA URIBE
- FRANCISCO SANCHEZ ESCOBAR
- BOMBAS VERTICALES BNJ, S.A DE C.V. Y MOTORES

8. SIN EMBARGO EN FECHA 19 DE JULIO DEL 2024 SE LLEVO A CABO LA NOVENA SESION EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE CONTRATACIONES PÚBLICAS DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL CMAPAS. EN LA CUAL SE DICTAMINO DECLARAR DESIERTO EL PROCEDIMIENTO POR HABERSE DESECHADO 3 DE LAS 3 OFERTAS TECNICAS APERTURADAS EN BASE AL APARTADO DE DESCALIFICACION Y DESECHAMIENTO DE PROPUESTAS CONTENIDAS EN LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACION Y CON FUNDAMENTO EL ARTICULO 76 FRAC V DEL REGLAMENTO DE CONTRATACIONES PUBLICAS PARA EL MUNICIPIO DE SALAMANCA, GTO. ACUERDO QUE QUEDO ASENTADO.

9. EN MISMA SESION Y TENIENDO COMO PUNTO IV SE ANALIZO Y SE APROBO LA SEGUNDA CONVOCATORIA PARA EL PROCEDIMIENTO DE LICITACION PÚBLICA NACIONAL, PROYECTO DE BASES Y CONVOCATORIA NUMERO CMAPAS/ADQ/LPN/RP/2024-06 CONSISTENTE EN: **SUMINISTRO, INSTALACION, Y PROGRAMACION DE EQUIPAMIENTO DE TELEMETRIA PARA LA AUTOMATIZACION DE POZOS EN LA CIUDAD DE SALAMANCA, GTO.** EN EL PUNTO IV. POR MAYORIA DE VOTOS, QUEDANDO ASENTADO LO ANTERIOR EN EL ACTA 09/2024 EXT DE MISMA FECHA.

10. QUE EL DIA 24 DE JULIO DEL 2024 SE LLEVO A CABO LA INSCRIPCION DE LICITADORES Y VENTA DE BASES DE LICITACION, EN LA CUAL NO SE PRESENTO NINGUN PROVEEDOR INTERESADO.

11. AUNADO A LO ANTERIOR EL 29 DE JULIO DEL 2024 SE CELEBRO LA TRIGESIMA QUINTA SESION ORDINARIA DEL COMITÉ DE CONTRATACIONES PÚBLICAS DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIO DEL CMAPAS. EN LA CUAL SE DICTAMINO DELCARAR DESIERTA LA SEGUNDA CONVOCATORIA PARA EL PROCEDIMIENTO DE LICITACION PÚBLICA NACIONAL, NUMERO CMAPAS/ADQ/LPN/RP/2024-06 CONSISTENTE EN: **SUMINISTRO, INSTALACION, Y PROGRAMACION DE EQUIPAMIENTO**

2024



Haranjos # 101 Col: Bellavist  
C.P. 3673  
Tel. 464 648020



**DE TELEMETRIA PARA LA AUTOMATIZACION DE POZOS EN LA CIUDAD DE SALAMANCA, GTO.**

12. POR ENDE EN MISMO ACUERDO SE LE INSTRUYO A LA DE LA VOZ HACER UN NUEVO ESTUDIO DE MERCADO ESTO PARA DICTAMINAR LA POSIBILIDAD DE ADJUDICAR DIRECTAMENTE EL PROCEDIMIENTO ANTES MENCIONADO, PESE A SEGUIR CON LA NECESIDAD DE LLEVAR A CABO LA CONTRATACION CONSISTENTE EN: **SUMINISTRO, INSTALACION, Y PROGRAMACION DE EQUIPAMIENTO DE TELEMETRIA PARA LA AUTOMATIZACION DE POZOS EN LA CIUDAD DE SALAMANCA, GTO.** ACUERDO QUE QUEDO ASENTADO EN EL ACTA 07/2024 DE LA TRIGESIMA QUINTA SESION ORDINARIA.
13. EL PASADO 29 DE JULIO DEL AÑO EN CURSO POR PARTE DE LA JEFATURA DE ADQUISICIONES FUE SOLICITADAS NUEVAMENTE COTIZACIONES A LOS PROVEEDORES:

- FELICITAS GUERRA URIBE
- FRANCISCO SANCHEZ ESCOBAR
- BOMBAS VERTICALES BNJ, S.A DE C.V. Y MOTORES

POR LO ANTERIORMENTE EXPUESTO, SE SOMETE A LA CONSIDERACIÓN DE ESTE **COMITÉ DE CONTRATACIONES PÚBLICAS DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIO DEL CMAPAS.** AL PRIMER TOPICO LA TABLA COMPARATIVA DE ASPECTOS TECNICOS Y AL SEGUNDO TOPICO LA TABLA COMPARATIVA DE PRECIOS DERIVADA DE LA EVALUACION DE LAS PROPUESTAS PRESENTADAS EN LA JEFATURA DE ADQUISICIONES EL PASADO 31 DE JULIO DEL 2024.

*[Handwritten signatures and initials in blue ink]*

50032

Narromes # 101 Col. Tepehualtepec  
C.P. 3673  
Tel. 464 648020

**COMITÉ MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE SALAMANCA, GTO.**



"SUMINISTRO, INSTALACION Y PROGRAMACION DE EQUIPAMIENTO DE TELEMETRIA PARA LA AUTOMATIZACION DE POZOS EN LA CIUDAD DE SALAMANCA, GTO."

ADJUDICACION DIRECTA

**TABLA COMPARATIVA DE ASPECTOS TECNICOS**

FECHA: 01-08-2024

DESCRIPCION DEL DOCUMENTO	Felicitas Guerra Uribe		Francisco Sanchez Escobar		Bombas Verticales BNJ SA de CV	
	SI CUMPLE	NO CUMPLE	SI CUMPLE	NO CUMPLE	SI CUMPLE	NO CUMPLE
<b>ACREDITACION DE LA EXISTENCIA LEGAL DEL LICITANTE Y DE LA REPRESENTACION LEGAL</b>						
a) El licitante declara acreditar su existencia legal mediante su escritura constitutiva en el caso de que el licitante sea persona moral; o el cédulo de personería física debidamente registrado ante el registro profesional, credencial de elector, cédula profesional vigente, pasaporte vigente o licencia de conducir vigente, indistintamente, así como acompañar la constancia de su domicilio no mayor a 10 días hábiles.	X		X		X	
b) El representante legal del licitante, declara acreditar su personalidad mediante original de Poder Notarial donde se respaldan las facultades que se le conferieren lo que no será requisito alguno de la cédula profesional, constitutiva de licitante, se respaldan facultades para tal efecto, a favor de quien comparezca a dicho acto, así como acreditar su domicilio mediante credencial para votar vigente, cédula profesional vigente o licencia de conducir vigente, indistintamente.	X		X		X	
c) Si cumple con el artículo es persona física el representante legal, éste deberá acreditar su personalidad mediante original de cédula profesional en la que se le otorguen facultades expresas para representar y obligarse en los términos de la presente licitación, además el compareciente deberá presentar indistintamente su cédula profesional, credencial para votar vigente, pasaporte vigente o licencia de conducir vigente, indistintamente.	X		X		X	
<b>MANIFESTACIÓN BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DE QUE SE ENCUENTRA AL CORRIENTE EN SUS OBLIGACIONES FISCALES.</b>						
El participante manifestará en papel membretado de la empresa y bajo protesta de decir verdad que se encuentra al corriente en sus obligaciones fiscales ante el SAT, anexando:	X				Tiene obligaciones pendientes ante el SAT	X
*Constancia de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales POSITIVA emitida por el SAT de acuerdo al Artículo 22 D. del Código Fiscal Federal vigente, con una antigüedad no mayor de 10 días a partir de la fecha de su expedición.	X					X
*Copia de la Declaración definitiva de Impuesto Sobre la Renta Estatal en su caso el pago correspondiente del mes inmediato anterior.	X		X			X
*Copia de la Declaración Informativa de Operaciones con Terceros correspondiente al mes inmediato anterior.	X		X			X
*Constancia de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales Estatales POSITIVA con una antigüedad no mayor de 10 días a partir de la fecha de su expedición.	X		X			X
*Constancia de Cumplimiento de Obligaciones en materia de seguridad social ante el IMSS POSITIVA con una antigüedad no mayor de 10 días a partir de la fecha de su expedición.	X		X			X
*Declaración anual del Impuesto Federal del ejercicio 2023, esto con fundamento al artículo 22-B del CFF entre otros ordenamientos publicados en el DOF el 21 de diciembre del 2023 y la emisión de la Resolución Miscelánea Fiscal para el 2024 en particular la regla 2.1.31.	X		X			X
*Declaración mensual de ISR e IVA y comprobante de pago correspondiente al ejercicio del mes de mayo de 2024.	X		X			X
<b>ESTADOS FINANCIEROS.</b>						
Este documento integrará original y copia certificada de los Estados Financieros del año anterior (2023) y los correspondientes al 31 de octubre de 2024, debidamente firmados por un Contador Público Certificado que haya otorgado la certificación a través del examen único de certificación (EUC-CF) y anexar copia de su cédula profesional y deberá anexar la certificación vigente que lo acredite como tal y conforme al marco normativo aplicable a dicha certificación.	X		X			NO CUMPLE. No hay Estados Financieros Años 2024 para determinar Copia de Tránsito y Comprobante de pago de impuestos, aunque se otorgó el evento 02/08/2024
<b>MANIFESTACIÓN BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, DE NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS PREVISTOS EN EL ARTÍCULO 48, DEL REGLAMENTO DE CONTRATACIONES PÚBLICAS PARA EL MUNICIPIO DE SALAMANCA, GUANAJUATO.</b>						
El licitante deberá presentar en escrito libre, en papel membretado de la empresa y debidamente firmado, su manifestación bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en ninguno de los supuestos a los que se refiere el artículo 48, del Reglamento de Contrataciones Públicas para el Municipio de Salamanca, Guanajuato.	X		X			X
<b>MODELO DE CONTRATO.</b>						
Se proporcionará a los licitantes el modelo de contrato que se aplicará para la formalización del servicio, mismo que será firmado en todas sus hojas por el licitante para manifestar su conocimiento y conformidad con su contenido.	X		X			X
<b>CURRICULUM GENERAL DEL LICITANTE Y RELACION DE CLIENTES.</b>						
El licitante deberá incluir en hojas membretadas de la empresa y en sobre correspondiente su currículum y la relación actualizada de sus clientes.	X		X			X
<b>ESPECIFICACIONES GENERALES DE LOS BIENES.</b>						
El licitante que el participante manifieste bajo protesta de decir verdad que la nacionalidad de la totalidad de los bienes que ofrece y entregará. Proporcionará la información necesaria que permita verificar que los bienes ofrecidos cumplen con las especificaciones y características técnicas de esta licitación.	X		X			X



Handwritten signatures and initials in blue ink.

Notarías # 101 Col. Bellavista  
CP 3673  
Tel. 464 648020



CMAPAS



SALAMANCA  
EL CORAZÓN DE GUANAJUATO

ACREDITACION DE LA DISTRIBUCION:					
Documento en el que se acredite la entrega de la materia de bien que tiene con el servicio de distribución de los bienes distribuidos. Este documento deberá presentarse con firma autógrafa y sello de la empresa representante legal de la empresa contratada en la oferta que se integran.	X		X		X
Plan de distribución en el que se acredite la entrega de la materia de bien que tiene con el servicio de distribución de los bienes distribuidos. Debe ser presentado en una hoja A4, con el número de la oferta y el nombre de la empresa contratada. Este documento deberá presentarse con firma autógrafa y sello de la empresa representante legal de la empresa contratada en la oferta que se integra.	X		X		X
Plan de mantenimiento que en caso de reducir el servicio deberá ser presentado en un formato digital editable, software de edición y definición de áreas de servicio de visita técnica. Este documento deberá presentarse con nombre y firma autógrafa del representante legal de la empresa contratada en la oferta y en el sello de la oferta que se integra.	X		X		X
Plan de la oferta mandado que se compromete a impartir un curso de capacitación en mantenimiento y desarrollo de PLC, mínimo de 20 horas, sin costo adicional, para el personal que se le asigna para el área designada. Este documento deberá presentarse con nombre y firma autógrafa del representante legal de la empresa contratada en la oferta y en el sello de la oferta que se integra.	X		X		X
Documento original emitido por el fabricante de la marca de bien que tiene con el que acredite que el mismo cuenta con técnico especializado en los equipos instalados para el mantenimiento en el área designada. Este documento deberá presentarse con firma autógrafa y sello de la empresa representante legal de la empresa contratada en la oferta que se integra.	X		X		X
TRABAJOS DE SUPERVISIÓN					
En los casos en que se trate de un servicio de la adquisición de bienes que implique recibir el servicio de mantenimiento, reparación o actualización de los bienes, y área responsable de los trabajos de supervisión. Por lo tanto, en la descripción que se verifique los trabajos realizados y el cumplimiento en tiempo de entrega.					
Si el Proveedor adjudicatario cumple con el tiempo de entrega de los bienes o servicios el área requiriente deberá emitir un informe de conformidad con el Proveedor.					
Si el área requiriente, después de analizar los motivos manifestados por el Proveedor, considera que las razones son congruentes y justificadas, informará a la Sección de Adquisiciones el nuevo tiempo de entrega, exponiendo brevemente los hechos que originaron el retraso. En ambos casos se tomará como fecha de entrega para todos los efectos a que haya lugar.	X		X		X
Por tanto, si el área requiriente, estima que no de justicia el cumplimiento en la entrega del bien o de los servicios a que se obliga el Proveedor adjudicatario, el caso deberá ser presentado al Comité de Adquisiciones y en su caso una vez designado el procedimiento de pago y no habiendo ocurrido conformidad entre la licitacion y el Proveedor adjudicatario, enviará escrito a la Sección de Adquisiciones para que proceda conforme a las competencias jurídicas y administrativas, y en su caso se apliquen aquellas sanciones o penas convencionales que correspondan.					

COMITÉ MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE SALAMANCA, GTO.



'SUMINISTRO, INSTALACION Y PROGRAMACION DE EQUIPAMIENTO DE TELEMETRIA PARA LA AUTOMATIZACION DE POZOS EN LA CIUDAD DE SALAMANCA, GTO.'

ADJUDICACION DIRECTA



TABLA COMPARATIVA DE PRECIOS

FECHA: 01-08-2024

DESCRIPCIÓN DEL DOCUMENTO	Felicita Guerra Uribe		Francisco Sanchez Escobar		Bombas Verticales BNJ SA de CV	
	SI CUMPLE	NO CUMPLE	SI CUMPLE	NO CUMPLE	SI CUMPLE	NO CUMPLE
<b>MONTO TOTAL DE LA PROPUESTA</b>						
Resumen de la propuesta en forma impresa, el resumen será presentado en papel membreado de la empresa, sellado y firmado por el representante legal, en una sola hoja, indicando el número de licitación y dirigido al Comité Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Salamanca, Gto. INDICANDO LOS SIGUIENTES DATOS:  1. Total de la propuesta en el caso de cada una de las áreas, considerando los accesos de estas áreas de visita técnica. 2. Condiciones de pago de acuerdo a lo establecido en el artículo 5.º CONDICIONES DE PAGO de estas Bases. 3. Plazo y condiciones para la prestación del servicio. 4. Referencia a la propuesta.	X		X		X	
DEBE SER ENTREGADA EN UNIDAD DE MEDIDA EXTRAÍBLE, LOSE LA PROPUESTA QUE PRESENTA EN FORMA IMPRESA, MUYA LOS SE MENCIONA EN EL PUNTO ANTERIOR	X		X		X	



Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature that appears to be 'Sallez' and other initials.

Noronjas #101 Col. Belvist  
044 464 64020

**COMITÉ MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE SALAMANCA, GTO.**



"SUMINISTRO, INSTALACION, Y PROGRAMACION DE EQUIPAMIENTO DE TELEMETRIA PARA LA AUTOMATIZACION DE POZOS EN LA CIUDAD DE SALAMANCA, GTO."



ADJUDICACION DIRECTA

**TABLA COMPARATIVA DE PRECIOS**

FECHA: 01-08-2024

	Felicitas Guerra Uribe	Francisco Sanchez Escobar	Bombas Verticales BNJ SA de CV	Precio de referencia	Precio no aceptable
<b>MONTO DE LAS PROPUESTAS</b>	<b>\$8,956,017.56</b>	<b>\$ 9,001,537.32</b>	<b>\$ 8,995,259.42</b>	<b>\$8,984,271.43</b>	<b>\$ 9,882,698.58</b>
	(Ocho millones novecientos cincuenta y seis mil diecisiete pesos 56/100 M.N.) Antes de IVA	(Nueve millones un mil quinientos treinta y siete pesos 32/100 M.N.) Antes de IVA	(Ocho millones novecientos noventa y cinco mil doscientos cincuenta y nueve pesos 42/100 M.N.) Antes de IVA		

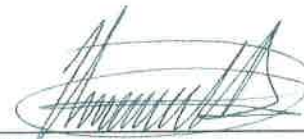
EN CONSECUENCIA, Y UNA VEZ ANALIZADA Y RATIFICADA LA INFORMACIÓN DE LA TABLA COMPARATIVA DE ASPECTOS TECNICOS Y LA TABLA COMPARATIVA DE PRECIOS DE LAS PROPUESTAS PRESENTADAS, ESTA JEFATURA CONSIDERA QUE ES MENESTER ADJUDICAR DIRECTAMENTE LA COMPRA A LA PROPUESTA AL PROVEEDOR: **FELICITAS GUERRA URIBE**, POR LA CANTIDAD DE **\$8, 956,017.56 (OCHO MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL DIECISIETE PESOS 56/100 M.N.) ANTES DE I.V.A.**

EN BASE A LAS RAZONES EXPUESTAS

EL PRESENTE DICTAMEN SE EMITE EN EL MUNICIPIO DE SALAMANCA, GTO., EL 01 DE AGOSTO DEL 2024, ATENDIENDO A LA SIMPLIFICACION ADMINISTRATIVA, REDUCCION Y AGILIZACION DE LOS TRAMITES Y DE CONFORMIDAD CON LOS CRITERIOS DE ECONOMIA, EFICACIA, EFICIENCIA, IMPARCIALIDAD, HONRADEZ Y TRANSPARENCIA, LOS CUALES SE ADVIERTEN EN EL EXPEDIENTE CORRESPONDIENTE QUE FORMA PARTE INTEGRA AL PRESENTE DICTAMEN, Y EN EJERCICIO DEL ACUERDO TOMADO EN EL PUNTO III DEL ORDEN DEL DIA DE LA TRIGESIMA QUINTA SESION ORDINARIA DEL COMITÉ DE CONTRATACIONES PÚBLICAS DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIO DEL CMAPAS DE FECHA 29 DE JULIO DE 2024, Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTICULOS 1, 2 FRACCION II, 3, 4, FRACCIONES II Y VI, 5 FRACCION IV, V, 6 FRACCION I, 10, 11, 29, 31 FRACCION X, 54 INCISO I APARTADO C, 55 FRACCION I, ART. 99 FRAC. I, ART. 100 Y DEMAS RELATIVOS Y APLICABLES DEL REGLAMENTO DE CONTRATACIONES PÚBLICAS PARA EL MUNICIPIO DE SALAMANCA, GUANAJUATO.



**LIC. MARIA TERESA ACOSTA SOLORZANO**  
JEFE DE ADQUISICIONES Y SECRETARIA TECNICA  
DEL COMITÉ DE CONTRATACIONES PÚBLICAS  
DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES  
ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
DEL C.M.A.P.A.S.



**ING. HUGO ENRIQUE HERNANDEZ SIERRA**  
GERENTE DEL AREA DE INGENIERIA Y PROYECTOS  
Y VOCAL DEL COMITÉ DE CONTRATACIONES  
PÚBLICAS DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS  
Y CONTRATACION DE SERVICIOS DEL C.M.A.P.A.S.

*Handwritten signature*

AMOR  
AGUA  
CMA  
P.A.S.





COMITÉ MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE SALAMANCA, GTO.



"SUMINISTRO, INSTALACION, Y PROGRAMACION DE EQUIPAMIENTO DE TELEMETRIA PARA LA AUTOMATIZACION DE POZOS EN LA CIUDAD DE SALAMANCA, GTO."

ADJUDICACIÓN DIRECTA

FECHA: 01-08-2024

TABLA COMPARATIVA DE PRECIOS

	Felicitas Guerra Uribe	Francisco Sanchez Escobar	Bombas Verticales BNJ SA de CV	Precio de referencia	Precio no aceptable
MONTOS DE LAS PROPUESTAS	\$8,956,017.56 (Ocho millones novecientos cincuenta y seis mil diecisiete pesos 56/100 M.N.) Antes de IVA	\$ 9,001,537.32 (Nueve millones un mil quinientos treinta y siete pesos 32/100 M.N.) Antes de IVA	\$ 8,995,259.42 (Ocho millones novecientos noventa y cinco mil doscientos cincuenta y nueve pesos 42/100 M.N.) Antes de IVA	\$ 8,984,271.43	\$ 9,882,698.58

Capturó

C.P. Carol Ramirez Ibarra

Revisó

Lic. Maria Teresa Acosta Solorzano

Revisó  
Area Requeriente

Handwritten signatures and initials in blue ink.

**COMITE MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE SALAMANCA,GTO.**



"SUMINISTRO, INSTALACION, Y PROGRAMACION DE EQUIPAMIENTO DE TELEMETRIA PARA LA AUTOMATIZACION DE POZOS EN LA CIUDAD DE SALAMANCA, GTO."  
ADJUDICACION DIRECTA



FECHA: 01-08-2024

**TABLA COMPARATIVA DE PRECIOS**

	DESCRIPCIÓN DEL DOCUMENTO	Felicitas Guerra Uribe		Francisco Sanchez Escobar		Bombas Verticales BNJ SA de CV	
		SI CUMPLE	NO CUMPLE	SI CUMPLE	NO CUMPLE	SI CUMPLE	NO CUMPLE
	<b>MONTO TOTAL DE LA PROPUESTA</b>						
	Resumen de la propuesta en forma impresa, el resumen será presentado en papel membreado de la empresa, sellado y firmado por el representante legal, en cada una de sus hojas, indicando el número de licitación y dirigido al Comité Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Salamanca, Gto., INDICANDO LOS SIGUIENTES DATOS:  *Total de la propuesta indicando el costo por cada una de los equipos, considerando los accesorios de estas bases de licitación. *Condiciones de pago, de acuerdo a lo indicado en el apartado 6, CONDICIONES DE PAGO, de estas Bases. *Plazo y condiciones por la prestación del servicio. *Vigencia de la propuesta.	X		X		X	
	DEBERÁ ENTREGAR EN UNIDAD DE DISCO EXTRAIBLE, (USB) LA PROPUESTA QUE PRESENTA EN FORMA IMPRESA (MISMA QUE SE MENCIONA EN EL PUNTO ANTERIOR).	X		X		X	

Capturó  
C.P. Carol Ramirez Ibarra  
Revisó  
Lic. Maria Teresa Acosta Solorzano  
Área-Requeriente

*Handwritten signature in blue ink.*

TABLA COMPARATIVA DE ASPECTOS TÉCNICOS

ECHA: 01-08-2024

DESCRIPCIÓN DEL DOCUMENTO	Felicitas Guerra Uribe		Francisco Sanchez Escobar		Bombas Verticales ENJ SA de CV	
	SI CUMPLE	NO CUMPLE	SI CUMPLE	NO CUMPLE	SI CUMPLE	NO CUMPLE
<b>ACREDITACIÓN DE LA EXISTENCIA LEGAL DEL LICITANTE Y DE LA REPRESENTACIÓN LEGAL</b>						
a).- El licitante deberá acreditar su existencia legal mediante su escritura constitutiva, en el caso de que el licitante sea persona moral, si el licitante es persona física, deberá acreditar su personalidad mediante cédula profesional, credencial de elector con fotografía vigente, pasaporte vigente o licencia de conducir vigente, indistintamente, así como acompañar de la constancia de situación fiscal no mayor a 10 diez días.	X		X		X	
b).- El representante legal del licitante, deberá acreditar su personalidad mediante original del Poder Notarial donde se desprendan las facultades que se le confieren, lo que no será requisito cuando de la propia escritura constitutiva del licitante se desprendan facultades para tal efecto, a favor de quien comparezca al acto; así como acreditar su identidad mediante credencial para votar vigente, pasaporte vigente o licencia de conducir vigente, indistintamente	X		X		X	
c).- Si quien comparece por el licitante es persona distinta a su representante legal, éste deberá acreditar su personalidad, mediante original de carta poder simple en la que se le otorguen facultades expresas para representar y obligarse en los términos de la presente licitación, además, el compareciente deberá presentar indistintamente su cédula profesional, credencial para votar vigente, pasaporte vigente o licencia de conducir vigente, indistintamente.	X		X		X	
<b>MANIFESTACIÓN BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DE QUE SE ENCUENTRA AL CORRIENTE EN SUS OBLIGACIONES FISCALES.</b>						
El participante manifestará en papel membretado de la empresa y bajo protesta de decir verdad, que se encuentra al corriente en sus obligaciones fiscales ante el SAT, anexando:	X			Tiene obligaciones pendientes ante el SAT	X	
•Constancia de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales POSITIVA emitida por el SAT de acuerdo al Artículo 32 D, del Código Fiscal Federal vigente, con una antigüedad no mayor de 10 días a partir de la fecha de su expedición.	X			X	X	
•Copia de la Declaración definitiva del Impuesto Sobre la Nómina Estatal y en su caso el pago correspondiente del mes inmediato anterior.	X				X	
•Copia de la Declaración Informativa de Operaciones con Terceros correspondiente al mes inmediato anterior.	X				X	
•Constancia de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales Estatales POSITIVA, con una antigüedad no mayor de 10 días a partir de la fecha de su expedición.	X				X	
•Constancia de Cumplimiento de Obligaciones en materia de seguridad social ante el IMSS POSITIVA, con una antigüedad no mayor de 10 días a partir de la fecha de su expedición.	X				X	
•Declaración anual del Impuesto Federal del ejercicio 2023, esto con fundamento al artículo 32-B del CFF entre otros ordenamientos publicados en el DOF el 21 de diciembre del 2023 y la emisión de la Resolución Miscelánea Fiscal para el 2024 en particular la regla 2.1.31.	X				X	
•Declaración mensual de ISR e IVA y comprobante de pago correspondiente al ejercicio del mes de mayo de 2024.	X				X	
<b>ESTADOS FINANCIEROS.</b>						
Este documento integrará original y copia certificada de los Estados Financieros del año anterior (2023) y los correspondientes al 31 de octubre de 2023, debidamente firmados por un Contador Público Certificado que haya obtenido la certificación a través del examen único de certificación (EUC CP) y anexar copia de su cédula profesional y deberá anexar la certificación vigente que lo acredite como tal y conforme al marco normativo aplicable a dicha certificación.	X		X			NO CUMPLE: No hay Estados Financieros Actuales 2024 para determinar Capital de Trabajo y Contable, así como la solvencia aunque se observan buenos ingresos declarados
<b>MANIFESTACIÓN, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, DE NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS PREVISTOS EN EL ARTÍCULO 48, DEL REGLAMENTO DE CONTRATACIONES PÚBLICAS PARA EL MUNICIPIO DE SALAMANCA. GUANA.HIATO</b>						



*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*





**COMITÉ MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE SALAMANCA, GTO.**  
**PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2024**

Partida Presupuestal	Denominación COG	Clasificación	Unidad de Medida	Cantidad de Bienes	Monto a Ejercer (MXP)	E	F	M	A	M	A	J	J	A	S	O	N	D
2110	Materiales y útiles de oficina	Adquisición	Pieza	Varios	\$ 1,058,959.27		X									X		
2140	Materiales y útiles de tecnologías de la información y comunicaciones	Adquisición	Pieza	Varios	\$ 599,900.00			X								X		
2150	Material Impreso e Información digital	Adquisición	Pieza	Varios	\$ 572,000.00	X												
2180	Material de limpieza	Adquisición	Pieza	Varios	\$ 1,056,000.00	X										X		
2410	Materiales de construcción minerales no metálicos	Adquisición	Pieza	Varios	\$ 2,270,000.00	X												
2420	Cemento y Productos de Concreto	Adquisición	Pieza	Varios	\$ 2,814,325.93	X												
2460	Material Eléctrico y Electrónico	Adquisición	Pieza	Varios	\$ 3,630,206.00	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
2470	Artículos Metálicos para la construcción	Adquisición	Pieza	Varios	\$ 475,927.28				X									
2480	Otros Materiales y Artículos de construcción y Reparación	Adquisición	Pieza	Varios	\$ 11,806,201.71	X												
2510	Productos Químicos Básicos	Adquisición	Libros	Varios	\$ 950,000.00				X									
2550	Materiales y accesorios y suministro de laboratorio	Adquisición	Pieza	Varios	\$ 256,930.00	X												
2590	Otros productos químicos	Adquisición	Pieza	Varios	\$ 1,488,712.00	X												
2610	Combustibles, lubricantes y aditivos	Adquisición	Libros	Varios	\$ 9,555,000.00	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
2710	Vestuario y uniformas	Adquisición	Pieza	Varios	\$ 2,008,195.00				X							X		
2720	Prendas de seguridad y protección personal	Adquisición	Pieza	Varios	\$ 1,637,857.57				X	X								
2810	Herramientas menores	Adquisición	Pieza	Varios	\$ 690,366.11	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
2840	Relaciones y accesorios menores de mob y eq de com y tec de inf	Adquisición	Pieza	Varios	\$ 543,459.00	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
2960	Repuestos y accesorios menores de equipo de transporte	Adquisición	Pieza	Varios	\$ 1,433,413.48	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
2980	Repuestos y accesorios menores de maquinaria y otros equipos	Adquisición	Pieza	Varios	\$ 2,774,166.00	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
3230	Arrendamiento de mobiliario y equipo administrativo, educacional y recreativo	Servicio	Servicio	Varios	\$ 300,000.00	X												
3310	Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados	Servicio	Servicio	Varios	\$ 1,778,000.00				X							X		
3320	Servicios de diseño, arquitectura, ingeniería y actividades relacionadas	Servicio	Servicio	Varios	\$ 2,926,066.40	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
3330	Servicios de consultoría edrnón proceso técnico y en tecnología de la información	Servicio	Servicio	Varios	\$ 580,000.00			X								X		
3340	Servicios de capacitación	Servicio	Servicio	Varios	\$ 700,000.00	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
3380	Servicios de vigilancia	Servicio	Servicio	Varios	\$ 6,805,600.00	X												
3390	Servicios profesionales, científicos y técnicos integrales	Servicio	Servicio	Varios	\$ 255,000.00	X												
3430	Servicios de recaudación, traslado y custodia de valores	Servicio	Servicio	Varios	\$ 1,080,000.00	X												
3450	Seguro de bienes patrimoniales	Servicio	Servicio	Varios	\$ 3,076,138.62			X								X		
3530	Instrumentos de repar y mant de mob y eq de com y tec de la investigación	Adquisición	Pieza	Varios	\$ 836,287.95	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
3570	Instrumentos y reparación y mant de maq, aparos y herramientas	Adquisición	Pieza	Varios	\$ 5,878,289.28	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
3580	Servicios de limpieza y manejo de desechos	Servicio	Servicio	Varios	\$ 1,359,155.81	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
3610	Difusión para radio tv y otros medios de man sobre pro y actividades gub	Servicio	Servicio	Varios	\$ 4,007,000.00	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
3620	Difusión para radio tv y otros medios de man comerciales para via de bienes y servicios	Servicio	Servicio	Varios	\$ 120,000.00	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
5110	Muebles de oficina y estantería	Adquisición	Pieza	Varios	\$ 505,985.00								X					
5150	Equipo de computo y de tecnologías de la información	Adquisición	Pieza	Varios	\$ 560,000.00					X								

*[Handwritten signatures and initials in blue ink]*



**COMITÉ MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE SALAMANCA, GTO.**  
**PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2024**

Partida Presupuestal	Denominación COG	Clasificación	Unidad de Medida	Cantidad de Bienes	Monto a Ejercer (MXP)	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
5410	Vehículos y equipo terrestre	Adquisición	Pieza	Varios	\$ 21,202,768.93	X					X						
5620	Máquinaria y equipo industrial	Adquisición	Pieza	Varios	\$ 10,136,376.00							X					
5650	Equipo de comunicación y telecomunicación	Adquisición	Pieza	Varios	\$ 10,022,000.00				X								
5660	Equipo de generación eléctrica, aparatos y accesorios eléctricos	Adquisición	Pieza	Varios	\$ 2,384,104.80					X							
5670	Herramientas y máquinas-herramientas	Adquisición	Pieza	Varios	\$ 670,163.85	X							X				
5810	Software	Adquisición	Pieza	Varios	\$ 2,240,000.00	X				X	X	X				X	

La información del presente Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios es útil únicamente para fines de planeación y no representa un compromiso del Comité Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Salamanca, Gto.  
**La información del presente Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios es únicamente una referencia prospectiva y no representa una convocatoria ni un compromiso que obligue al Comité Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Salamanca, Gto., a realizar las contrataciones enlistadas.**

ARQ. ADRIANA ALEJANDRA VERGARA PEREZ  
 PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES

C.P. SOLEDAD RAZO RAZO  
 SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES

LIC. MARIA TERESA ACOSTA SOLORZANO  
 SECRETARIO TECNICO

LIC. EMILIANO PRIETO VARGAS  
 SECRETARIO DE ACTAS

ARQ. ESTEBAN DOMINGUEZ CANCHOLA  
 VOCAL

LIC. MIGUEL ANGEL HERANDEZ TREJO  
 VOCAL

LIC. MARIA TERESA CANO BECERRA  
 VOCAL

ING. HUGO ENRIQUE HERNANDEZ SIERRA  
 VOCAL

Lic. Gabriela Patricia Ramínez Gutiérrez  
 AUDITOR GENERAL